

## Trabajos

# A PARTIR DE DICIEMBRE DE 2007 SE PODRÁ EXPORTAR CARNE DE AVES A ESTADOS UNIDOS

*Michel Leporati Néron.  
M.V.; Ph.D.*



El 30 de octubre recién pasado se oficializó, por parte del Servicio de Inspección y Salud Alimentaria del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (FSIS), la publicación de la norma final que autoriza la exportación de carne de aves chilena al mercado estadounidense.

La importancia de este hito en el desarrollo de las relaciones comerciales entre Estados Unidos y Chile hizo que se movilizaran hasta el país a los Subsecretarios norteamericanos Chuck Lambert, del Departamento de Marketing y Programas de Regulación, y Richard Raymond, del Departamento de Inocuidad Alimentaria, los que entregaron personalmente la noticia al Ministro de Agricultura, Álvaro Rojas.

La publicación de esta norma es el producto final de un arduo proceso de negociación en temas sanitarios, que se prolongó por más de nueve años y que involucró, por ambas partes, un intenso despliegue de capacidades técnicas y de voluntades políticas por profundizar sus vínculos comerciales.

Para dimensionar el significado de este logro para Chile, se debe señalar que Estados Unidos es, probablemente, el país que mayores exigencias sanitarias impone al comercio de carnes de aves, existiendo en la actualidad tan solo tres proveedores autorizados, en la misma condición que alcanzó Chile, que son Francia, Israel y Canadá; si bien es solamente este último el que registra un flujo efectivo de exportaciones de carnes de aves a Estados Unidos. Que son además del principal consumidor de carne de ave del mundo, lo que para nuestro país representa la apertura de un mercado de

dimensiones colosales, con 299 millones de personas que consumen 54 kg de carne de ave per cápita al año, en donde el total de las exportaciones chilenas corresponde aproximadamente tan sólo al 1% del consumo de pechuga de pollo en ese país.

De un punto de vista institucional, lo anterior reafirma una vez más la solvencia técnica y las competencias políticas de las instituciones a cargo de representar los intereses nacionales y sectoriales en las negociaciones sanitarias. Muestra a una industria bien organizada con metas y objetivos claros y en sintonía y coordinación con la autoridad sectorial. Evidencia la continuidad de las políticas públicas en materia de gestión sanitaria de los mercados y refleja la convergencia de puntos de vista en las estrategias de desarrollo del sector alimentario nacional. Todos ellos elementos significativos en la inserción competitiva en los mercados internacionales.

Si bien todo ello es meritorio, de reconocimiento y celebración, es sin duda lo que ocurrirá de ahora en adelante en la estrategia de internacionalización de la industria de carnes de aves, lo realmente trascendente, para el sector y para el país. Porque ello representa para la industria un punto de inflexión en sus estrategias comerciales, las que por años se han venido elaborando sobre la alternativa de acceder al mercado norteamericano como uno de sus principales objetivos de desarrollo.

Así las cosas, a partir del 3 de diciembre del presente año, y tal como tal como se establece en el TLC con Estados Unidos, la industria podrá gozar de una cuota creciente, iniciando en 8.000 toneladas con un arancel del 15,4% para llegar al 2012 a 10.721 toneladas con un arancel del 2,2%, para culminar el proceso de liberalización el año 2013 estableciendo arancel 0 para todas las exportaciones de carnes de aves.



Según las proyecciones de la Asociación de Productores de Aves APA, durante el 2008 se exportaría la totalidad de la cuota acordada; lo que equivale a unos 14 millones de dólares, para posteriormente ir incrementando las exportaciones hasta alcanzar los USD 18 millones el año 2010. Según estos cálculos, se estima que el 50% de sus actuales envíos de pollo y pavo irán a este destino, a donde ya se exportan cerdos, carnes rojas y salmón.

Por otra parte, es importante destacar que el proceso de habilitación sanitaria para carne de aves norteamericana, que lleva adelante la autoridad sanitaria nacional, se encuentra en sus últimas etapas por lo que es altamente probable que en el breve plazo se agregue a la oferta nacional de carne de aves, la oferta de productos de origen norteamericano, principalmente trutros de pollo, lo que seguramente repercutirá en directo beneficio de los consumidores nacionales, que podrán acceder a productos de alta calidad a precios muy competitivos.

Sin duda, todo esto son buenas noticias para el sector alimentario nacional y se constituyen en un estímulo para perseverar en la implementación del desafío de hacer de Chile una potencia alimentaria, como un gran proyecto de trascendencia nacional, en el que convergen los objetivos y las acciones de los diversos actores públicos y privados de la industria. Es ello además una invitación a otros sectores de la industria alimentaria nacional a sumarse con audacia a este proceso.

*Dr. Michel Leporati Néron. M.V.; Ph.D.  
Asesor Ministro de Agricultura*